

POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

La Dirección de NEOLASER, empresa dedicada a la Fabricación de equipamiento comercial, PVL Y Rótulos, declara que la Calidad y la Conservación del Medio Ambiente es un objetivo permanente en todas las actividades que se llevan a cabo en la organización.

La Dirección de NEOLASER se compromete a implantar y mantener actualizada una Política de Calidad y Medio Ambiente mediante un Sistema de Calidad y Medio Ambiente conforme a las Normas UNE-EN-ISO 14001:2015 y UNE-EN-ISO 9001:2015, como herramienta para conseguir:

- Cumplimiento de los requisitos y expectativas de nuestros clientes.
- Cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y normativos de aplicación a nuestra actividad y con todos los requisitos que la organización suscriba relacionados con sus aspectos ambientales.
- Facilitar el nivel de formación necesario para el eficiente desempeño de las funciones y tareas de nuestros trabajadores.
- Mejora continua en el desempeño de nuestras actividades y de la eficacia del Sistema.
- Prevención de la contaminación y minimización del impacto medioambiental de nuestras actividades.
- Para ello la Dirección proveerá a la organización de los recursos técnicos, económicos y humanos necesarios para la consecución de su Política, siendo revisada anualmente, con el fin de verificar si es apropiada para el cumplimiento de los objetivos marcados y para el contexto y propósito de la organización.
- La Política de Calidad y Medio Ambiente se hace pública para el personal que trabaje en la empresa, poniendo los medios necesarios para que sea entendida, comprendida e implantada. Así mismo, está a disposición de todas las partes interesadas.
- Para la aplicación efectiva de estos principios es absolutamente necesario el apoyo a los mismos por parte tanto del equipo directivo como de toda la plantilla de la organización.

Esta Política es la base de nuestro Sistema Integrado de Gestión de Calidad y Medio Ambiente, el cual se desarrollará estableciendo unos objetivos medibles, que se revisarán periódicamente según lo establecido en el propio sistema, de forma que se pueda evidenciar una mejora continua.

Para ello la Dirección proveerá a la organización de los recursos técnicos, económicos y humanos necesarios para la consecución de su política, siendo revisada anualmente, con el fin de verificar si es apropiada para el cumplimiento de los objetivos marcados y del propósito de la organización.

La Política de Calidad y Medio Ambiente se hace pública, tanto para el personal que trabaje en la empresa, poniendo los medios necesarios para que sea entendida, comprendida e implantada, así como para cualquier agente externo interesado.

Para la aplicación efectiva de estos principios es absolutamente necesario el apoyo a los mismos por parte, tanto del equipo directivo como de toda la plantilla, así como de proveedores homologados.

Firmado:
Fecha: 20/07/2017
Rev.: 01